



Notificación personal

Con fecha 14 de marzo de 2017, siendo las 16:40 horas, procedí a notificar personalmente la Fundación Educacional Juan Pablo II de Arica, domiciliada para estos efectos en calle San Marcos N° 573, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, de la Resolución Exenta N° 3/ROL D-087-2016, de fecha 27 de febrero de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.

NIEC SSID WHEREA

Christian Rojo Lovola División de Fiscalización

Superintendencia del Medio Ambiente